



10 La caja a que nos venimos refiriendo es de aquellas que se forman partiendo de una sola lámina ó plancha de cartón ó cartulina a la que por hendido se le señalan las líneas de dobléz, de modo que plegándola adecuadamente se constituye la caja con su propia tapa.

15 En el citado tipo de cajas, esta que motiva el invento, se caracteriza porque en la plancha de cartón ó cartulina se trazan cuatro líneas principales de hendidos dispuestas paralelamente dos a dos, cruzadas y en sentido diagonal ó sea con la misma orientación que las diagonales trazadas, uniendo cada dos ángulos opuestos de la plancha, a la cual se divide de este modo en cinco cuadrados ó rectángulos que compondrán el fondo ó base de la caja, mientras que las porciones triangulares que se forman en los cuatro ángulos, componen la tapa, uniéndose por medio de un cierre de cualquier sistema. Para facilitar el plegado, desde el centro de los lados mayores de la plancha de cartón ó cartulina se trazan cuatro líneas perpendiculares de hendidos que llegaran hasta los ángulos externos de la cruz formada con los cuatro hendidos principales, sirviendo aquellos para que al juntarse los cuatro lados de la caja, se puedan formar unos pliegues en cada ángulo que resultan situados en el interior pero con la posibilidad de doblarse hacia un lado interno para dejar libre el espacio interior.

30
35 Con el fin de hacer más fácilmente comprensible la descripción general hecha en los precedentes párrafos, se acompaña una lámina de dibujos en la que hemos representado un caso de realización práctica de una de estas cajas, la cual debe interpretarse ampliamente y sin ca-



40 racter restrictivo alguno por aportarse a título de ejemplo.

En los expresados dibujos sus figuras representan como sigue:

- 45 Fig. 1 - vista lateral en alzado por un ángulo.
Fig. 2 - planta, en posición de caja cerrada.
Fig. 3 - sección horizontal por A-B, de la fig. 1.
Fig. 4 - planta de la caja a medio cerrar.
Fig. 5 - plancha que origina la caja desplegada.

50 En cuanto a las diversas partes del ejemplo de caja representada en los dibujos se señalan en ellos con las siguientes acotaciones: en la plancha desplegada vista en la figura 5, encontramos las líneas de hendidos -1- y -2- paralelas entre sí, cruzadas con las otras dos líneas de hendidos -3- y -4-, formando una cruz y los cinco cuadrados -5-, que corresponde al fondo ó base y
55 los -6-7-8-9- que corresponden a los cuatro lados. Con -10- y -11- señalamos los ángulos triangulares que junto con los otros dos señalados -12- y -13- formarán la tapa, según vemos en la figura 2, uniéndose dos de estas porciones triangulares con las pestañas -14- y -15- provistas de lenguetas para introducir en unos cortes.

60 Con -16- se señalan cuatro hendidos perpendiculares a los lados de la plancha que, al doblarse, forman los pliegues -17- recayentes al interior de la caja, según se vé en la figura 3.

65 Como puede deducirse de lo expuesto y representado, la formación de la caja se obtiene con tal sencillez que ha de resultar sumamente práctica, con evidente economía en mano de obra, aparte de que la caja formada tie-



70

ne un aspecto muy atractivo y en la posición de semidesplegada exhibe claramente su contenido, admitiendo que algunas piezas se unan a los lados. Incluso los pliegues -17- pueden actuar de elementos amortiguadores, colocándolos radialmente ó doblados hacia un lado, si se desea un mayor espacio.

75

La caja del ejemplo gráfico adopta forma de exaedro ó cubo, pero del mismo modo podrian también conseguirse cajas en forma de prismas rectangulares.

80

Para el caso de que esta caja se desee alojarla dentro de otra que la mantenga plegada, se hará innecesario el dispositivo de cierre previsto en el ejemplo de los dibujos, ó cualquier otro, de modo que entonces la tapa se formará con cuatro triángulos igual a los -10- y -11-.

85

Serán variables las circunstancias de tamaños, clase de cartón, cartulina ó papel, el que este vaya litografiado, impreso ó forrado, tipo de cierre, aplicación y en general todo aquello que siendo secundario no altere lo principal que se expone en la siguiente

N O T A

90

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

95

1º.- Nueva caja envase, caracterizada porque la lámina que la constituye tiene practicadas cuatro líneas de hendidos de plegado, dispuestas paralelas dos a dos, cruzadas entre sí cada par y trazadas en sentido diagonal ó sea con la misma orientación que las diagonales que unen cada dos ángulos opuestos de la lámina, de tal modo



100 que dividen dicha lámina en cinco espacios dispuestos en
cruz, quedando entre cada dos de estos espacios uno trian-
gular que se divide en dos por un hendido perpendicular,
al lado de la plancha, con lo cual se posibilita el do-
blez de estos espacios triangulares que forman pliegues
recayentes al interior de la caja, al unir los cuatro la-
105 dos, mientras que junto a estos lados y en los ángulos -
de la lámina resultan cuatro triángulos que al converger
en la cara superior constituyen la tapa y se unen con -
los adecuados medios de cierre. Y

110 2º.- "NUEVA CAJA ENVASE", de conformidad en un -
todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito -
en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente re-
presentado en los adjuntos planos para su mejor compren-
sión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas ó me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 113
líneas.

Valencia, 31 de Mayo de 1960

Por autorización de los interesados

Modelo de utilidad

D. Joaquín Gómez - D. Francisco Saichis y D. Miguel Mañabá

Hoja única

Fig. 1

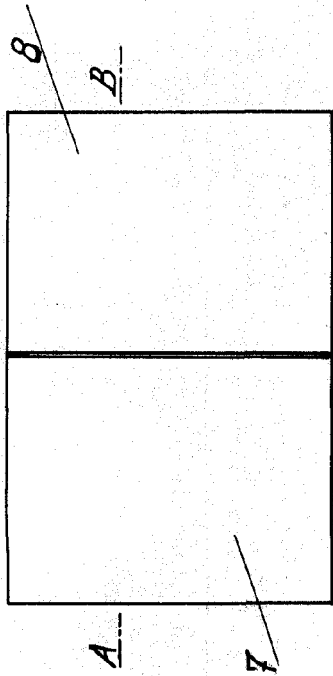


Fig. 3

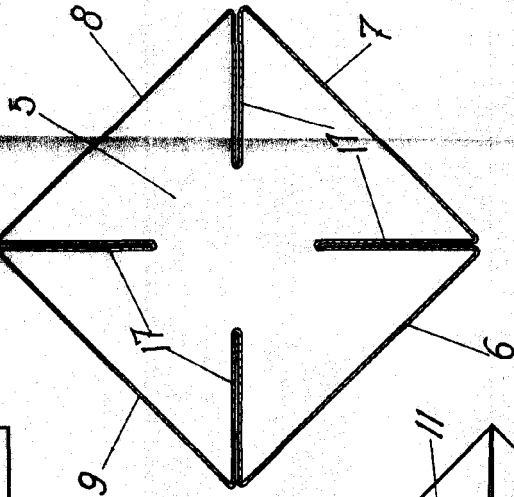
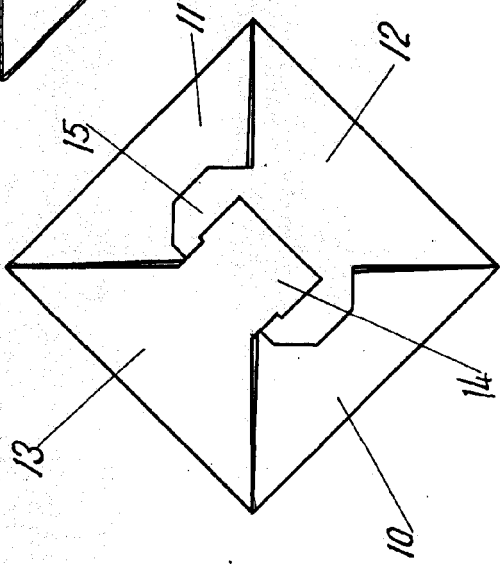


Fig. 2



Sección A-B

Escala Variable
Valencia - Mayo - 1960

[Handwritten signature]

